



CESPM
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Area	Dirección General, Subdirección de Administración y Finanzas, Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	DG-1041/2021
Folio	388398
Lugar y Fecha	Mexicali, B. C., a 15 de junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

ICABC, S.C.

Blvd. De las Américas No. 5399 Int. 15,
Col. Lomas de Agua Caliente, C.P. 22024

Tijuana, B.C.

Teléfono: (686) 838-32-87

Presente.-

At'n: Ing. Gabriel Vizcaíno.
Represente Legal.

Con fundamento en los artículos 27 fracción II, 41 y 30 fracción I de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 33 de su Reglamento, invitamos a Usted a participar en la licitación por el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. 003, cuyo objeto es la elaboración del: "Proyecto de Rehabilitación de los Emisores a Presión de las Plantas de bombeo de Aguas Residuales No. 1, No. 3 y No. 6, en la Ciudad de Mexicali, Baja California."

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), ha recibido del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), recursos no reembolsables a través del Programa de Asistencia para el Desarrollo de Proyectos (PDAP), provenientes del contrato TAA21-007/NADBC21-066, que opera con aportaciones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), para la elaboración de los: "Proyectos ejecutivos de los emisores a presión de las plantas de bombeo de aguas residuales 1, 3, 4, 6 y 7, de Mexicali, Baja California".

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM) pretende contratar los servicios de una empresa consultora competente para llevar a cabo dicho servicio. El consultor será seleccionado y contratado de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Adquisición y Contratación del BDAN.

Los requisitos y datos generales de la licitación se indican a continuación:

- Número de Licitación: IO-9020025978-E12-2021-BDAN-CESPM-2021-007-CSRM I3.

Calle Río Sinaloa No. 1399, Col. Vallarta, C.P. 21270, Mexicali, Baja California México.
www.cespm.gob.mx Tel: 686-564-19-00



CESPM
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Área	Dirección General, Subdirección de Administración y Finanzas, Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	DG-1041/2021
Folio	388398
Lugar y Fecha	Mexicali, B. C., a 15 de junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

- Descripción General: Proyecto de Rehabilitación de los Emisores a Presión de las Plantas de bombeo de Aguas Residuales No. 1, No. 3 y No. 6, en la Ciudad de Mexicali, Baja California.

El consultor emitirá como parte de su propuesta una carta que especifique que ninguna persona física o moral de su empresa no haya sido previamente sancionada por el BDAN, la Secretaría de la Función Pública y/o rescindidas contractualmente por La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

La documentación de la licitación se publicará únicamente en español y las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y obtención de las mismas de manera gratuita; en Internet: <http://compranet.gob.mx>. Así mismo se podrán consultar a partir de la publicación de la convocatoria a la Invitación a cuando menos tres personas y hasta el día 01 de julio de 2021, en las oficinas ubicadas en Calle Río Sinaloa No. 1399, Col. Vallarta, en Mexicali, B.C.; teléfono (686) 564-19-00 Ext. 2126 y 2151, de lunes a viernes de 08 A.M. a 05:00 P.M. horas.

Las propuestas deberán ser presentadas en pesos mexicanos.

No se otorgará anticipo.

El consultor deberá emitir una carta que especifique que ninguna persona física o moral de su empresa haya sido previamente sancionada por el Banco, la Secretaría de la Función Pública y/o rescindidas contractualmente por La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

Se establece que cualquier gasto incurrido por ustedes en la recopilación de información preliminar, en la preparación de la propuesta o en las negociaciones subsecuentes, no será reembolsable.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán por puntos y porcentajes.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados.



CESPM

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Área	Dirección General. Subdirección de Administración y Finanzas.
Oficio	Oficina de Licitación y Contratos
Folio	DG-1041/2021
Lugar y Fecha	388398
Asunto	Mexicali, B. C., a 25 de junio de 2021. Invitación a licitación.

Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

Atentamente

Lic. Alfredo Santaella Cano.
Subdirector de Administración y Finanzas.

- C. c. p. Renata Manning. - Directora de Proyectos BDAN
 - C. c. p. Roberto Molina.- Gerente de Programa Región 9, BDAN
 - C. c. p. Toribio Cueva.- Ingeniero de Proyecto, BDAN.
 - C. c. p. Abril Quiroz.- Procurement Officer; North American Development Bank
 - C. c. p. José Armando Fernández Samaniego.- Director General de CESPM.
 - C. c. p. José de Jesús Ayala Quezada.- Subdirector Técnico de CESPM.
 - C. c. p. Martín Rodríguez Moreno Rodríguez.- Jefe del Departamento de Obras de CESPM.
 - C. c. p. Isaac David Vizzuetti Herrera. - Jefe Del Departamento de Agua y Saneamiento de CESPM.
 - C. c. p. María Guadalupe Ramírez Delgado.- Oficina de Licitación y Contratos.
- ASC/M/BRD/ilcp.**





CESPM
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Área	Dirección General. Subdirección de Administración y Finanzas. Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	DG-1042/2021
Folio	388405
Lugar y Fecha	Mexicali, B. C., a 15 de junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

Japal Ingeniería, S.A. de C.V.

Blvd. De las Américas # 5399-13

Fracc. Lomas de Agua Caliente

C.P. 22024 Tijuana B.C.

Teléfono: (664)-681-61-70

Presente.-

At'n: **Ing. Jorge Armando Medina Verdugo.**
Representante Legal.

Con fundamento en los artículos 27 fracción II, 41 y 30 fracción I de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 33 de su Reglamento, invitamos a Usted a participar en la licitación por el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. 003, cuyo objeto es la elaboración del: "Proyecto de Rehabilitación de los Emisores a Presión de las Plantas de bombeo de Aguas Residuales No. 1, No. 3 y No. 6, en la Ciudad de Mexicali, Baja California."

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), ha recibido del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), recursos no reembolsables a través del Programa de Asistencia para el Desarrollo de Proyectos (PDAP), provenientes del contrato TAA21-007/NADBC21-066, que opera con aportaciones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), para la elaboración de los: "Proyectos ejecutivos de los emisores a presión de las plantas de bombeo de aguas residuales 1, 3, 4, 6 y 7, de Mexicali, Baja California".

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM) pretende contratar los servicios de una empresa consultora competente para llevar a cabo dicho servicio. El consultor será seleccionado y contratado de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Adquisición y Contratación del BDAN.

Los requisitos y datos generales de la licitación se indican a continuación:

- Número de Licitación: IO-9020025978-E12-2021-BDAN-CESPM-2021-007-CSRIM 13.

Calle Río Sinaloa No. 1399, Col. Vallarta, C.P. 21270, Mexicali, Baja California México.
www.cespm.gob.mx Tel: 686-564-19-00



CESPM

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Área	Dirección General. Subdirección de Administración y Finanzas. Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	OG-1042/2021
Folio	388405
Lugar y fecha	Mexicali, B. C., a 15 de junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

- Descripción General: Proyecto de Rehabilitación de los Emisores a Presión de las Plantas de bombeo de Aguas Residuales No. 1, No. 3 y No. 6, en la Ciudad de Mexicali, Baja California.

El consultor emitirá como parte de su propuesta una carta que especifique que ninguna persona física o moral de su empresa no haya sido previamente sancionada por el BDAN, la Secretaría de la Función Pública y/o rescindidas contractualmente por La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

La documentación de la licitación se publicará únicamente en español y las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y obtención de las mismas de manera gratuita: en Internet: <http://compranet.gob.mx>. Así mismo se podrán consultar a partir de la publicación de la convocatoria a la Invitación a cuando menos tres personas y hasta el día 01 de julio de 2021, en las oficinas ubicadas en Calle Río Sinaloa No. 1399, Col. Vallarta, en Mexicali, B.C.; teléfono (686) 564-19-00 Ext. 2126 y 2151, de lunes a viernes de 08 A.M. a 05:00 P.M. horas.

Las propuestas deberán ser presentadas en pesos mexicanos.

No se otorgará anticipo.

El consultor deberá emitir una carta que especifique que ninguna persona física o moral de su empresa haya sido previamente sancionada por el Banco, la Secretaría de la Función Pública y/o rescindidas contractualmente por La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

Se establece que cualquier gasto incurrido por ustedes en la recopilación de información preliminar, en la preparación de la propuesta o en las negociaciones subsecuentes, no será reembolsable.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán por puntos y porcentajes.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados.

Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado.



CESPM
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Área	Dirección General. Subdirección de Administración y Finanzas. Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	DG-1042/2021
Folio	388405
Lugar y Fecha	Mexicali, B. C., a 15 de junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

Atentamente

Lic. Alfredo Santaella Cano.

Subdirector de Administración y Finanzas.

- C. c. p. Renata Manning. - Directora de Proyectos BDAN
 - C. c. p. Roberto Molina.- Gerente de Programa Región 9, BDAN
 - C. c. p. Toribio Cueva.- Ingeniero de Proyecto, BDAN.
 - C. c. p. Abril Quiroz.- Procurement Officer; North American Development Bank
 - C. c. p. José Armando Fernández Samaniego.- Director General de CESPM.
 - C. c. p. José de Jesús Ayala Quezada.- Subdirector Técnico de CESPM.
 - C. c. p. Martín Rodríguez Moreno Rodríguez.- Jefe del Departamento de Obras de CESPM.
 - C. c. p. Isaac David Vizzuetti Herrera. - Jefe Del Departamento de Agua y Saneamiento de CESPM.
 - C. c. p. María Guadalupe Ramírez Delgadillo.- Oficina de Licitación y Contratos.
- ASC/MGRD/ilcp.**





CESPM
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Área	Dirección General. Subdirección de Administración y Finanzas. Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	DG-1044/2021
Folio	388415
Lugar y Fecha	Mexicali, B. C., a 15 de junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

Henu Ingeniería, S. de R.L. de C.V.
Av. Crovani No. 2525,
Fracc. Montecarlo 3,
C.P. 21255 Mexicali B.C.
Teléfono: (686) 262-09-70
Presente.-

At'n: Ing. Óscar Hernández Medina,
Representante Legal.

Con fundamento en los artículos 27 fracción II, 41 y 30 fracción I de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 33 de su Reglamento, invitamos a Usted a participar en la licitación por el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. 003, cuyo objeto es la elaboración del: "Proyecto de Rehabilitación de los Emisores a Presión de las Plantas de bombeo de Aguas Residuales No. 1, No. 3 y No. 6, en la Ciudad de Mexicali, Baja California."

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), ha recibido del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), recursos no reembolsables a través del Programa de Asistencia para el Desarrollo de Proyectos (PDAP), provenientes del contrato TAA21-007/NADBC21-066, que opera con aportaciones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), para la elaboración de los: "Proyectos ejecutivos de los emisores a presión de las plantas de bombeo de aguas residuales 1, 3, 4, 6 y 7, de Mexicali, Baja California".

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM) pretende contratar los servicios de una empresa consultora competente para llevar a cabo dicho servicio. El consultor será seleccionado y contratado de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Adquisición y Contratación del BDAN.

Los requisitos y datos generales de la licitación se indican a continuación:

- Número de Licitación: IO-9020025978-E12-2021-BDAN-CESPM-2021-007-CSRM 13.

Calle Río Sinaloa No. 1399, Col. Vallarta, C.P. 21270, Mexicali, Baja California México.
www.cespm.gob.mx Tel: 686-564-19-00



CESPM

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Área	Dirección General. Subdirección de Administración y Finanzas. Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	DE-1044/2021
Folio	388415
Lugar y Fecha	Mexicali, B. C., a 15 de junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

- Descripción General: Proyecto de Rehabilitación de los Emisores a Presión de las Plantas de bombeo de Aguas Residuales No. 1, No. 3 y No. 6, en la Ciudad de Mexicali, Baja California.

El consultor emitirá como parte de su propuesta una carta que especifique que ninguna persona física o moral de su empresa no haya sido previamente sancionada por el BDAN, la Secretaría de la Función Pública y/o rescindidas contractualmente por La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

La documentación de la licitación se publicará únicamente en español y las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y obtención de las mismas de manera gratuita: en Internet: <http://compranet.gob.mx>. Así mismo se podrán consultar a partir de la publicación de la convocatoria a la Invitación a cuando menos tres personas y hasta el día 01 de julio de 2021, en las oficinas ubicadas en Calle Río Sinaloa No. 1399, Col. Vallarta, en Mexicali, B.C.; teléfono (686) 564-19-00 Ext. 2126 y 2151, de lunes a viernes de 08 A.M. a 05:00 P.M. horas.

Las propuestas deberán ser presentadas en pesos mexicanos.

No se otorgará anticipo.

El consultor deberá emitir una carta que especifique que ninguna persona física o moral de su empresa haya sido previamente sancionada por el Banco, la Secretaría de la Función Pública y/o rescindidas contractualmente por La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

Se establece que cualquier gasto incurrido por ustedes en la recopilación de información preliminar, en la preparación de la propuesta o en las negociaciones subsecuentes, no será reembolsable.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán por puntos y porcentajes.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados.

Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado.



CESPM

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Área	Dirección General, Subdirección de Administración y Finanzas, Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	DG-1044/2021
Folio	388615
Lugar y Fecha	Mexicali, B. C., a 15 de Junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

Atentamente

Lic. Alfredo Santaella Cano.

Subdirector de Administración y Finanzas.

- C. c. p. Renata Manning. - Directora de Proyectos BDAN
 - C. c. p. Roberto Molina. - Gerente de Programa Región 9, BDAN
 - C. c. p. Toribio Cueva. - Ingeniero de Proyecto, BDAN.
 - C. c. p. Abril Quiroz. - Procurement Officer; North American Development Bank
 - C. c. p. José Armando Fernández Samaniego. - Director General de CESPM.
 - C. c. p. José de Jesús Ayala Quezada. - Subdirector Técnico de CESPM.
 - C. c. p. Martín Rodríguez Moreno Rodríguez. - Jefe del Departamento de Obras de CESPM.
 - C. c. p. Isaac David Vizcueta Herrera. - Jefe Del Departamento de Agua y Saneamiento de CESPM.
 - C. c. p. María Guadalupe Ramírez Delgadillo. - Oficina de Licitación y Contratos.
- ASC/MGRD/ilcp.**





CESPM
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Área	Dirección General. Subdirección de Administración y Finanzas. Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	06-1045/2021
Folio	389422
Lugar y fecha	Mexicali, B. C., a 15 de Junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

Proyectos de Ingeniería Supervisión y Asesoría, S.C.

Av. República de Costa Rica #270,

Col. Cuauhtémoc Norte

C.P. 21200, Mexicali, B.C.

Teléfono: (686) 558-48-05

Presente.-

At'n: Ing. José Inzunza Ronquillo.
Representante Legal.

Con fundamento en los artículos 27 fracción II, 41 y 30 fracción I de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 33 de su Reglamento, invitamos a Usted a participar en la licitación por el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. 003, cuyo objeto es la elaboración del: "Proyecto de Rehabilitación de los Emisores a Presión de las Plantas de bombeo de Aguas Residuales No. 1, No. 3 y No. 6, en la Ciudad de Mexicali, Baja California."

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), ha recibido del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), recursos no reembolsables a través del Programa de Asistencia para el Desarrollo de Proyectos (PDAP), provenientes del contrato TAA21-007/NADBC21-066, que opera con aportaciones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), para la elaboración de los: "Proyectos ejecutivos de los emisores a presión de las plantas de bombeo de aguas residuales 1, 3, 4, 6 y 7, de Mexicali, Baja California".

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM) pretende contratar los servicios de una empresa consultora competente para llevar a cabo dicho servicio. El consultor será seleccionado y contratado de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Adquisición y Contratación del BDAN.

Los requisitos y datos generales de la licitación se indican a continuación:

- Número de Licitación: IO-9020025978-E12-2021-BDAN-CESPM-2021-007-CSRMI 13.

Calle Río Sinaloa No. 1399, Col. Vallarta, C.P. 21270, Mexicali, Baja California México.
www.cespm.gob.mx Tel: 686-564-19-00



CESPM
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Área	Dirección General. Subdirección de Administración y Finanzas. Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	DG-1045/2021
Folio	389422
Lugar y Fecha	Mexicali, B. C., a 15 de junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

- Descripción General: Proyecto de Rehabilitación de los Emisores a Presión de las Plantas de bombeo de Aguas Residuales No. 1, No. 3 y No. 6, en la Ciudad de Mexicali, Baja California.

El consultor emitirá como parte de su propuesta una carta que especifique que ninguna persona física o moral de su empresa no haya sido previamente sancionada por el BDAN, la Secretaría de la Función Pública y/o rescindidas contractualmente por La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

La documentación de la licitación se publicará únicamente en español y las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y obtención de las mismas de manera gratuita: en Internet: <http://compranet.gob.mx>. Así mismo se podrán consultar a partir de la publicación de la convocatoria a la Invitación a cuando menos tres personas y hasta el día 01 de julio de 2021, en las oficinas ubicadas en Calle Río Sinaloa No. 1399, Col. Vallarta, en Mexicali, B.C.; teléfono (686) 564-19-00 Ext. 2126 y 2151, de lunes a viernes de 08 A.M. a 05:00 P.M. horas.

Las propuestas deberán ser presentadas en pesos mexicanos.

No se otorgará anticipo.

El consultor deberá emitir una carta que especifique que ninguna persona física o moral de su empresa haya sido previamente sancionada por el Banco, la Secretaría de la Función Pública y/o rescindidas contractualmente por La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

Se establece que cualquier gasto incurrido por ustedes en la recopilación de información preliminar, en la preparación de la propuesta o en las negociaciones subsecuentes, no será reembolsable.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán por puntos y porcentajes.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados.

Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado.



CESPM
 COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
 GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Área	Dirección General. Subdirección de Administración y Finanzas. Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	DG-1045/2021
Folio	368422
Lugar y Fecha	Mexicali, B. C., a 15 de junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

Atentamente

Lic. Alfredo Santaella Cano.
 Subdirector de Administración y Finanzas.

- C. c. p. Renata Manning. - Directora de Proyectos BDAN
- C. c. p. Roberto Molina.- Gerente de Programa Región 9, BDAN
- C. c. p. Toribio Cueva.- Ingeniero de Proyecto, BDAN.
- C. c. p. Abril Quiroz.- Procurement Officer; North American Development Bank
- C. c. p. José Armando Fernández Samaniego.- Director General de CESPM.
- C. c. p. José de Jesús Ayala Quezada.- Subdirector Técnico de CESPM.
- C. c. p. Martín Rodríguez Moreno Rodríguez.- Jefe del Departamento de Obras de CESPM.
- C. c. p. Isaac David Vizzuett Herrera. - Jefe Del Departamento de Agua y Saneamiento de CESPM.
- C. c. p. María Guadalupe Ramírez Delgadillo.- Oficina de Licitación y Contratos.

ASC/MGRD/ilcp.**





CESPM

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Area	Dirección General. Subdirección de Administración y Finanzas. Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	DG-1047/2021
Folio	388430
Lugar y Fecha	Mexicali, B. C., a 15 de junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

Trinidad Pedraza Sánchez
Calle Saúla Rosales Mza 108 Lt. 34
Col. Altiplano,
C.P. 2220,
Tijuana B.C.
Teléfono: (664) 317-84-23
Presente.-

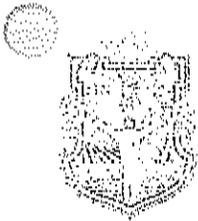
Con fundamento en los artículos 27 fracción II, 41 y 30 fracción I de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 33 de su Reglamento, invitamos a Usted a participar en la licitación por el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. 003, cuyo objeto es la elaboración del: "Proyecto de Rehabilitación de los Emisores a Presión de las Plantas de bombeo de Aguas Residuales No. 1, No. 3 y No. 6, en la Ciudad de Mexicali, Baja California."

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), ha recibido del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), recursos no reembolsables a través del Programa de Asistencia para el Desarrollo de Proyectos (PDAP), provenientes del contrato TAA21-007/NADBC21-066, que opera con aportaciones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), para la elaboración de los: "Proyectos ejecutivos de los emisores a presión de las plantas de bombeo de aguas residuales 1, 3, 4, 6 y 7, de Mexicali, Baja California".

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM) pretende contratar los servicios de una empresa consultora competente para llevar a cabo dicho servicio. El consultor será seleccionado y contratado de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Adquisición y Contratación del BDAN.

Los requisitos y datos generales de la licitación se indican a continuación:

- Número de Licitación: IO-9020025978-E12-2021-BDAN-CESPM-2021-007-CSRM 13.



CESPM
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Área	Dirección General. Subdirección de Administración y Finanzas. Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	DG-1047/2021
Folio	388430
Lugar y fecha	Mexicali, B. C., a 15 de junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

- Descripción General: Proyecto de Rehabilitación de los Emisores a Presión de las Plantas de bombeo de Aguas Residuales No. 1, No. 3 y No. 6, en la Ciudad de Mexicali, Baja California.

El consultor emitirá como parte de su propuesta una carta que especifique que ninguna persona física o moral de su empresa no haya sido previamente sancionada por el BDAN, la Secretaría de la Función Pública y/o rescindidas contractualmente por La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

La documentación de la licitación se publicará únicamente en español y las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y obtención de las mismas de manera gratuita: en Internet: <http://compranet.gob.mx>. Así mismo se podrán consultar a partir de la publicación de la convocatoria a la Invitación a cuando menos tres personas y hasta el día 01 de julio de 2021, en las oficinas ubicadas en Calle Río Sinaloa No. 1399, Col. Vallarta, en Mexicali, B.C.; teléfono (686) 564-19-00 Ext. 2126 y 2151, de lunes a viernes de 08 A.M. a 05:00 P.M. horas.

Las propuestas deberán ser presentadas en pesos mexicanos.

No se otorgará anticipo.

El consultor deberá emitir una carta que especifique que ninguna persona física o moral de su empresa haya sido previamente sancionada por el Banco, la Secretaría de la Función Pública y/o rescindidas contractualmente por La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

Se establece que cualquier gasto incurrido por ustedes en la recopilación de información preliminar, en la preparación de la propuesta o en las negociaciones subsecuentes, no será reembolsable.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán por puntos y porcentajes.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados.

Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado.



CESPM
 COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
 GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Área	Dirección General. Subdirección de Administración y Finanzas. Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	DG-1047/2021
Folio	388430
Lugar y Fecha	Mexicali, B. C., a 15 de junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

Atentamente

Lic. Alfredo Santaella Cano.
 Subdirector de Administración y Finanzas.

- C. c. p. Renata Manning. - Directora de Proyectos BDAN
 - C. c. p. Roberto Molina.- Gerente de Programa Región 9, BDAN
 - C. c. p. Taribio Cueva.- Ingeniero de Proyecto, BDAN.
 - C. c. p. Abril Quiroz.- Procurement Officer; North American Development Bank
 - C. c. p. José Armando Fernández Samaniego.- Director General de CESPM.
 - C. c. p. José de Jesús Ayala Quezada.- Subdirector Técnico de CESPM.
 - C. c. p. Martín Rodríguez Moreno Rodríguez.- Jefe del Departamento de Obras de CESPM.
 - C. c. p. Isaac David Vizuet Herrera. - Jefe Del Departamento de Agua y Saneamiento de CESPM.
 - C. c. p. María Guadalupe Ramírez Delgadillo.- Oficina de Licitación y Contratos.
- ASC/MGRD/ilcp.**





CESPM
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Área	Dirección General. Subdirección de Administración y Finanzas. Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	06-1048/2021
Folio	388436
Lugar y Fecha	Mexicali, B. C., a 15 de junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

Ingeniería Dennis S.A. de CV.
Calzada Cetys 2799, Rivera,
C.P. 21225
Teléfono: (686) 564- 83-38
Mexicali, B.C.
Presente.-

At'n: Ing. Alan Dennis Gracia.
Representante Legal.

Con fundamento en los artículos 27 fracción II, 41 y 30 fracción I de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 33 de su Reglamento, invitamos a Usted a participar en la licitación por el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. 003, cuyo objeto es la elaboración del: "Proyecto de Rehabilitación de los Emisores a Presión de las Plantas de bombeo de Aguas Residuales No. 1, No. 3 y No. 6, en la Ciudad de Mexicali, Baja California."

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), ha recibido del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), recursos no reembolsables a través del Programa de Asistencia para el Desarrollo de Proyectos (PDAP), provenientes del contrato TAA21-007/NADBC21-066, que opera con aportaciones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), para la elaboración de los: "Proyectos ejecutivos de los emisores a presión de las plantas de bombeo de aguas residuales 1, 3, 4, 6 y 7, de Mexicali, Baja California".

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM) pretende contratar los servicios de una empresa consultora competente para llevar a cabo dicho servicio. El consultor será seleccionado y contratado de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Adquisición y Contratación del BDAN.

Los requisitos y datos generales de la licitación se indican a continuación:

- Número de Licitación: IO-9020025978-E12-2021-BDAN-CESPM-2021-007-CSRM I3.

Calle Río Sinaloa No. 1399, Col. Vallarta, C.P. 21270, Mexicali, Baja California México.
www.cespm.gob.mx Tel: 686-564-19-00



CESPM
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Área	Dirección General. Subdirección de Administración y Finanzas. Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	DG-1048/2021
Folio	388436
Lugar y fecha	Mexicali, B. C., a 15 de junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

- Descripción General: Proyecto de Rehabilitación de los Emisores a Presión de las Plantas de bombeo de Aguas Residuales No. 1, No. 3 y No. 6, en la Ciudad de Mexicali, Baja California.

El consultor emitirá como parte de su propuesta una carta que especifique que ninguna persona física o moral de su empresa no haya sido previamente sancionada por el BDAN, la Secretaría de la Función Pública y/o rescindidas contractualmente por La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

La documentación de la licitación se publicará únicamente en español y las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y obtención de las mismas de manera gratuita: en Internet: <http://compranet.gob.mx>. Así mismo se podrán consultar a partir de la publicación de la convocatoria a la Invitación a cuando menos tres personas y hasta el día 01 de julio de 2021, en las oficinas ubicadas en Calle Río Sinaloa No. 1399, Col. Vallarta, en Mexicali, B.C.; teléfono (686) 564-19-00 Ext. 2126 y 2151, de lunes a viernes de 08 A.M. a 05:00 P.M. horas.

Las propuestas deberán ser presentadas en pesos mexicanos.

No se otorgará anticipo.

El consultor deberá emitir una carta que especifique que ninguna persona física o moral de su empresa haya sido previamente sancionada por el Banco, la Secretaría de la Función Pública y/o rescindidas contractualmente por La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

Se establece que cualquier gasto incurrido por ustedes en la recopilación de información preliminar, en la preparación de la propuesta o en las negociaciones subsecuentes, no será reembolsable.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán por puntos y porcentajes.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados.

Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado.



CESPM
 COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
 GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Área	Dirección General. Subdirección de Administración y Finanzas. Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	DG-1048/2021
Folio	388436
Lugar y Fecha	Mexicali, B. C., a 15 de junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

Atentamente

Lic. Alfredo Santaella Cano.
 Subdirector de Administración y Finanzas.

- C. c. p. Renata Manning.- Directora de Proyectos BDAN
 - C. c. p. Roberto Molina.- Gerente de Programa Región 9, BDAN
 - C. c. p. Toribio Cueva.- Ingeniero de Proyecto, BDAN.
 - C. c. p. Abril Quiroz.- Procurement Officer; North American Development Bank
 - C. c. p. José Armando Fernández Samaniego.- Director General de CESPM.
 - C. c. p. José de Jesús Ayala Quezada.- Subdirector Técnico de CESPM.
 - C. c. p. Martín Rodríguez Moreno Rodríguez.- Jefe del Departamento de Obras de CESPM.
 - C. c. p. Isaac David Vizuett Herrera. - Jefe Del Departamento de Agua y Saneamiento de CESPM.
 - C. c. p. María Guadalupe Ramírez Delgadillo.- Oficina de Licitación y Contratos.
- ASC/MGRD/ilcp.**





CESPM
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Área	Dirección General. Subdirección de Administración y Finanzas. Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	DG-1049/2021
Folio	388439
Lugar y Fecha	Mexicali, B. C., a 15 de junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

PTC Ingeniería, S. de R.L. de C.V.
Blvd. Díaz Ordaz # 12649 int 18k
Col. El Paraíso, C.P. 22106,
Teléfono:(664) 684-39-69
Tijuana, B.C.
Presente.-

At'n: Ing. Marco Antonio Barajas Osorio.
Representante Legal.

Con fundamento en los artículos 27 fracción II, 41 y 30 fracción I de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 33 de su Reglamento, invitamos a Usted a participar en la licitación por el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. 003, cuyo objeto es la elaboración del: "Proyecto de Rehabilitación de los Emisores a Presión de las Plantas de bombeo de Aguas Residuales No. 1, No. 3 y No. 6, en la Ciudad de Mexicali, Baja California."

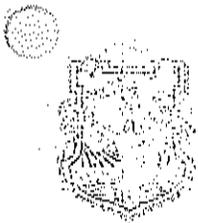
La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), ha recibido del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), recursos no reembolsables a través del Programa de Asistencia para el Desarrollo de Proyectos (PDAP), provenientes del contrato TAA21-007/NADBC21-066, que opera con aportaciones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), para la elaboración de los: "Proyectos ejecutivos de los emisores a presión de las plantas de bombeo de aguas residuales 1, 3, 4, 6 y 7, de Mexicali, Baja California".

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM) pretende contratar los servicios de una empresa consultora competente para llevar a cabo dicho servicio. El consultor será seleccionado y contratado de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Adquisición y Contratación del BDAN.

Los requisitos y datos generales de la licitación se indican a continuación:

- Número de Licitación: IO-9020025978-E12-2021-BDAN-CESPM-2021-007-CSRM I3.

Calle Río Sinaloa No. 1399, Col. Vallarta, C.P. 21270, Mexicali, Baja California México.
www.cespm.gob.mx Tel. 686-564-19-00



CESPM

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Área	Dirección General. Subdirección de Administración y Finanzas. Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	DG-1049/2021
Folio	388439
Lugar y Fecha	Mexicali, B. C., a 15 de junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

- Descripción General: Proyecto de Rehabilitación de los Emisores a Presión de las Plantas de bombeo de Aguas Residuales No. 1, No. 3 y No. 6, en la Ciudad de Mexicali, Baja California.

El consultor emitirá como parte de su propuesta una carta que especifique que ninguna persona física o moral de su empresa no haya sido previamente sancionada por el BDAN, la Secretaría de la Función Pública y/o rescindidas contractualmente por La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

La documentación de la licitación se publicará únicamente en español y las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y obtención de las mismas de manera gratuita: en Internet: <http://compranet.gob.mx>. Así mismo se podrán consultar a partir de la publicación de la convocatoria a la Invitación a cuando menos tres personas y hasta el día 01 de julio de 2021, en las oficinas ubicadas en Calle Río Sinaloa No. 1399, Col. Vallarta, en Mexicali, B.C.; teléfono (686) 564-19-00 Ext. 2126 y 2151, de lunes a viernes de 08 A.M. a 05:00 P.M. horas.

Las propuestas deberán ser presentadas en pesos mexicanos.

No se otorgará anticipo.

El consultor deberá emitir una carta que especifique que ninguna persona física o moral de su empresa haya sido previamente sancionada por el Banco, la Secretaría de la Función Pública y/o rescindidas contractualmente por La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

Se establece que cualquier gasto incurrido por ustedes en la recopilación de información preliminar, en la preparación de la propuesta o en las negociaciones subsecuentes, no será reembolsable.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán por puntos y porcentajes.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos ejecutados.

Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado.



CESPM

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

Área	Dirección General. Subdirección de Administración y Finanzas. Oficina de Licitación y Contratos
Oficio	DG-1049/2021
Folio	388439
Lugar y Fecha	Mexicali, B. C., a 15 de Junio de 2021.
Asunto	Invitación a licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

Atentamente

Lic. Alfredo Santaella Cano.

Subdirector de Administración y Finanzas.

- C. c. p. Renata Manning. - Directora de Proyectos BDAN
- C. c. p. Roberto Molina.- Gerente de Programa Región 9, BDAN
- C. c. p. Toribio Cueva.- Ingeniero de Proyecto, BDAN.
- C. c. p. Abriél Quiroz.- Procurement Officer; North American Development Bank
- C. c. p. José Armando Fernández Samaniego.- Director General de CESPM.
- C. c. p. José de Jesús Ayala Quezada.- Subdirector Técnico de CESPM.
- C. c. p. Martín Rodríguez Moreno Rodríguez.- Jefe del Departamento de Obras de CESPM.
- C. c. p. Isaac David Vizzuett Herrera. - Jefe Del Departamento de Agua y Saneamiento de CESPM.
- C. c. p. María Guadalupe Ramírez Delgadillo.- Oficina de Licitación y Contratos.

ASC/M/SRD/ilcp.**

